

INFORME 122/SO/30-09-2026

RELATIVO A LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026.

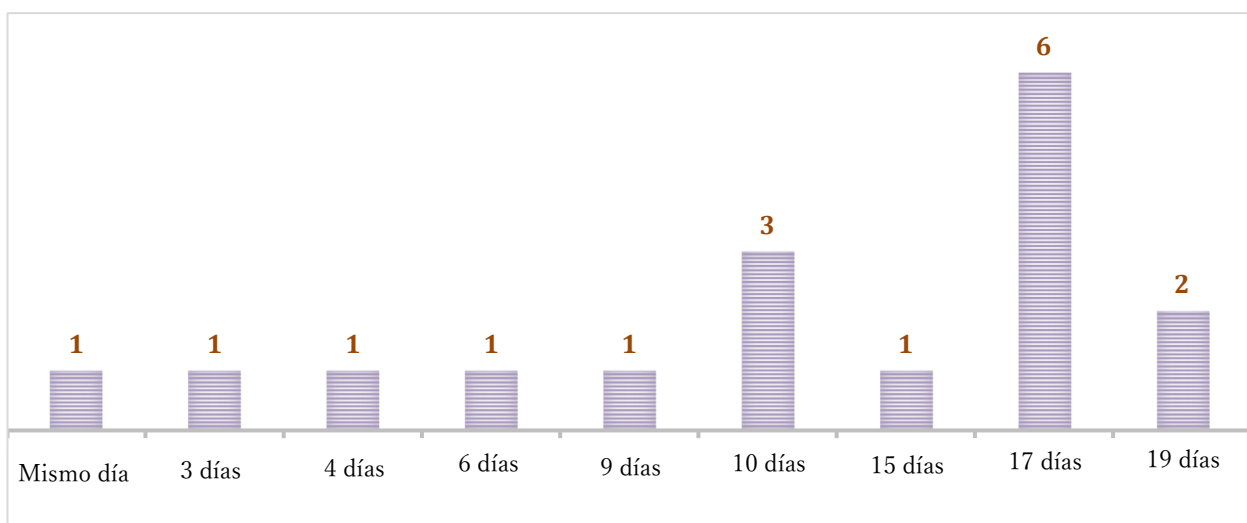
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, 40, fracción XVII y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 54, fracción II, inciso b) y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 37, 42 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa al Consejo General lo siguiente:

Solicitudes de información atendidas

Durante el mes de agosto de 2026, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, y en coordinación con las áreas responsables de generar la información, se atendieron un total de **diecisiete solicitudes** de acceso a la información, conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Tiempo de procesamiento

Las diecisiete solicitudes fueron atendidas dentro de los plazos legales establecidos, registrándose tiempos de respuesta que oscilaron desde el mismo día de su recepción y hasta 19 días posteriores.

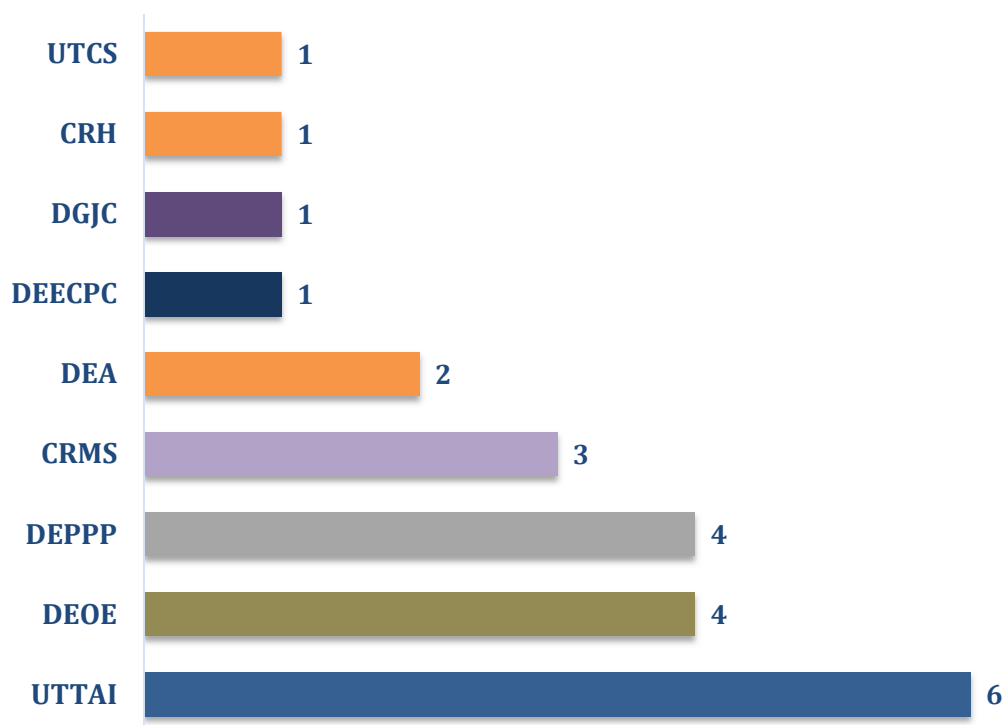


Áreas administrativas involucradas en la atención de solicitudes de información

Las 17 solicitudes fueron atendidas por las siguientes áreas:

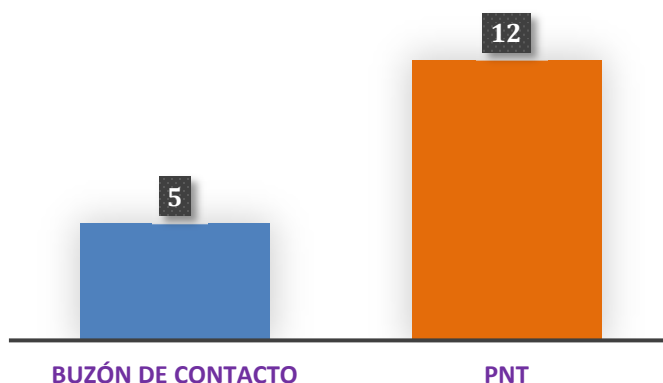
1. **DEPPP:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
2. **DEOE:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
3. **DEA:** Dirección Ejecutiva de Administración
4. **DEECPC:** Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
5. **DGJC:** Dirección General Jurídica y de Consultoría
6. **CRH:** Coordinación de Recursos Humanos
7. **CRMS:** Coordinación de Recursos Materiales y Servicios
8. **UTCS:** Unidad Técnica de Comunicación Social
9. **UTTAI:** Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

En la siguiente gráfica se muestran el número de turnos y áreas involucradas en la atención de cada una de estas solicitudes, resaltando que la **Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información** registró el mayor número de solicitudes:



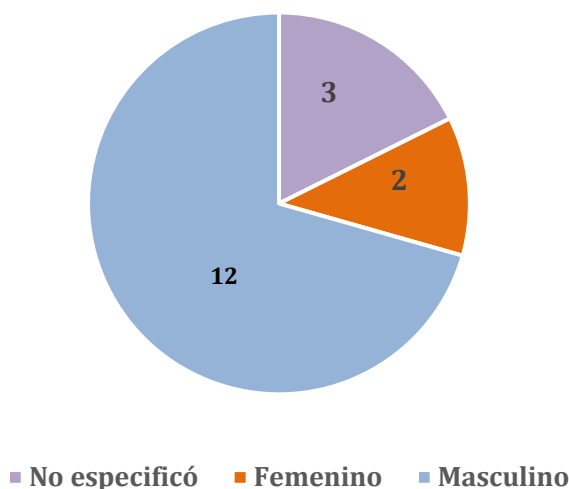
Medios de recepción de las solicitudes de información

Dentro de los medios previstos en el marco normativo aplicable (Correo electrónico, teléfono, buzón de contacto, Plataforma Nacional de Transparencia -PNT-), se informa que **doce** solicitudes, se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mientras que **cinco** solicitudes se recibieron a través del Buzón de Contacto:



Solicitudes por género

Durante este periodo, **doce** solicitudes fueron presentadas por personas con identificación del género masculino, **dos** del género femenino, y **tres** no especificaron este dato.



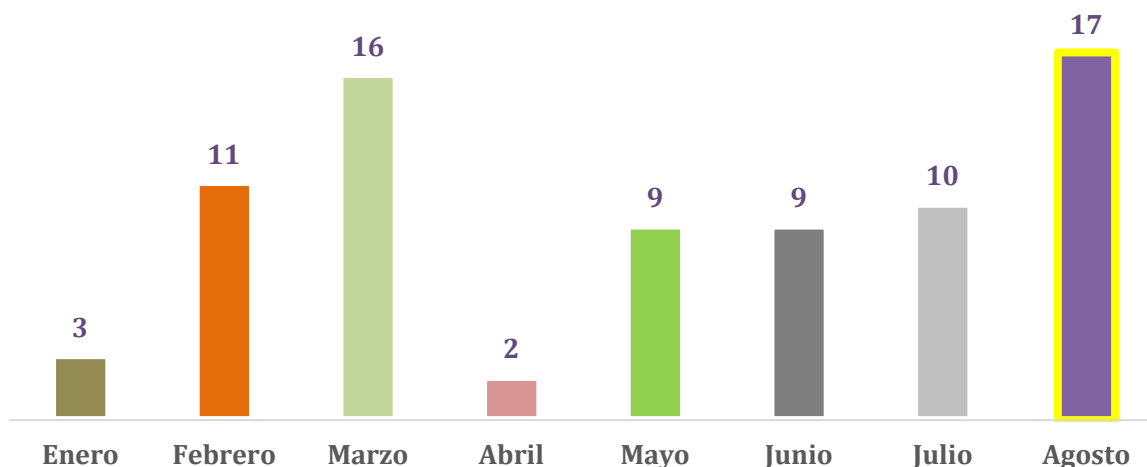
Temas recurrentes en las solicitudes de información

Los temas de mayor interés para la ciudadanía en estas solicitudes fueron:

- ✓ Contratos con Talleres Gráficos de México
- ✓ Información de Cursos, Talleres y Actividades de Formación
- ✓ Capacitaciones dirigidas a personas LGBTQ+, diversidad sexual, identidad de género.
- ✓ Presupuesto anual solicitado y aprobado para el OPLE
- ✓ Mecanismos de participación ciudadana
- ✓ Material electoral adquirido: boletas, actas de escrutinio y cómputo, bolsa para boletas y cartel de resultados.
- ✓ Convenio firmado con el IMSS para la seguridad social de las personas trabajadoras
- ✓ Prerrogativas ordinarias y específicas para partidos políticos
- ✓ Lista de diputados electos por MR y RP, por acciones afirmativas.
- ✓ Listado de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos.
- ✓ Calendario electoral aprobado para el proceso electoral 2026-2027.

Acumulado de solicitudes

En el transcurso del ejercicio 2026, se han recibido y atendido un total de **77*** solicitudes de información, como se muestra a continuación:



* Para mayor detalle, ver el Anexo de este Informe.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 30 de septiembre de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ